



**Escuela Nacional Central de Agricultura**  
**Solicitud de Compras de bienes, Suministros**  
**y Servicios**


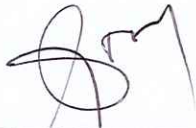

FP-SIGES-CF-004  
Página 1 de 1

FECHA: 23 de noviembre de 2020 PEDIDO No. CA-278-2020

Unidad Ejecutora: COORDINACIÓN ACADEMICA  
Partida Presupuestaria: 2020-11300063-11-00-000-003-000-029-0115-32

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN Y/O CÓDIGO GASTO	CANTIDAD SOLICITADA
SERVICIOS PROFESIONALES	MES	029	01

**NOTA:** PAGO A BIENVENIDO ARGUETA HERNANDEZ CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA ENCA SEGÚN CONTRATO No. 2020-029-027-CA-ENCA DEL 01/11/2020 AL 30/11/2020.

 <b>Jackeline Gutierrez</b> Secretaria Coordinación Académica	 <b>Ing. Miguel Garcia</b> Coordinador Académico -ENCA-	
--	--	---

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	06/02/2017



"Aprender Haciendo"

# Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA- Fundada en 1921

**MODIFICACION DE CONTRATO TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES.** En la Finca Bárcena, Municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el veintisiete de noviembre del año dos mil veinte, **NOSOTROS:** por una parte: **GEOVANNY ANTONIO URRUTIA CARCAMO**, de cincuenta y cuatro años, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en el Departamento de Guatemala, se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación mil quinientos ochenta y cuatro espacio noventa y ocho mil doscientos treinta y dos espacio dos mil ciento uno (1584 98232 2101) extendido por el Registro Nacional de las Personas, actuando en mi calidad de **Director Interino** de la **ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA**, con cuentadancia número E2-29, de conformidad con mi nombramiento contenido en la Resolución número setenta y siete guion dos mil veinte (77-2020), de fecha treinta de septiembre de dos mil veinte del Consejo Directivo de la Escuela Nacional Central de Agricultura, contenida en el acta número veintitrés guion dos mil veinte (23-2020); y de conformidad con el artículo siete de la Ley Orgánica de la Escuela Nacional Central de Agricultura, contenida en el Decreto número cincuenta y uno guion ochenta y seis del Congreso de la República y sus reformas; y por otra parte Bienvenido Argueta Hernández, de 59 años, estado civil casado, Licenciado en Filosofía, guatemalteco (a), con domicilio en 6ta avenida 20-25 zona 10, me identifico con Documento Personal de Identificación con código único de identificación número 2335 95279 0101, extendido por el Registro Nacional de las Personas. Los comparecientes manifestamos y aseguramos ser de los datos de identificación personal consignados, nos encontramos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y aseguramos que la representación que ejerce el Director interino de la ENCA es amplia y suficiente, conforme la ley, para otorgar el presente instrumento. Ambos comparecientes celebramos **MODIFICACION DE CONTRATO TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES** el cual queda contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: ANTECEDENTES.** Con fecha catorce de febrero de dos mil veinte, fue celebrado el contrato número **2020-029-027-CA-ENCA**, que en su cláusula TERCERA denominada VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO indica la partida presupuestaria de la cual se obtendrán los fondos para el pago de los servicios contratados sería con cargo a la partida presupuestaria DOS MIL VEINTE GUION ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL SESENTA Y TRES GUION ONCE GUION CERO CERO


Handwritten signature or initials.

Handwritten signature.

Kilómetro 17.5 finca Bárcena, Villa Nueva, Guatemala. Tel. (502) 6665-1345

GUION CERO CERO CERO GUION CERO CERO TRES GUION CERO CERO  
CERO GUION CERO VEINTINUEVE GUION CERO CIENTO QUINCE GUION  
VEINTIUNO (2020-11300063-11-00-000-003-000-029-0115-21). **SEGUNDA:**  
**MODIFICACIÓN:** Mediante resolución 114-2020 de fecha cinco de noviembre de  
dos mil veinte, emitida por el Consejo Directivo de la ENCA, se resolvió aprobar la  
modificación al presupuesto de la ENCA, por sustitución de fuente de  
financiamiento, razón por la cual se hace necesario modificar la cláusula tercera  
del contrato relacionada en la cláusula primera del presente contrato de  
modificación, en el sentido que los servicios contratados, ahora se pagara con cargo  
a la partida presupuestaria DOS MIL VEINTE GUION ONCE MILLONES  
TRESCIENTOS MIL SESENTA Y TRES GUION ONCE GUION CERO CERO  
GUION CERO CERO CERO GUION CERO CERO TRES GUION CERO CERO  
CERO GUION CERO VEINTINUEVE GUION CERO CIENTO QUINCE GUION  
TREINTA Y DOS (2020-11300063-11-00-000-003-000-029-0115-32). **TERCERA:**  
**VIGENCIA DE OTRAS CLAUSULAS:** Manifestamos los otorgantes que todas las  
demás clausulas y condiciones del contrato que se modifica, permanecen vigentes  
e inalterables. Las partes manifestamos que, en los términos relacionados en la  
presente modificación, la ratificamos, aceptamos y firmamos, bien impuestos de su  
contenido, valor, objeto y demás efectos legales, el cual queda contenido en una  
hoja tamaño carta con membrete de la institución.

  
(f) Bienvenido Argueta Hernández

  
(f) Geovanny Antonio Urrutia Carcamo

# Factura

BIENVENIDO, ARGUETA HERNANDEZ  
Nit Emisor: 485053K  
BIENVENIDO ARGUETA HERNANDEZ  
KILOMETRO 20.5 CARRETERA ALDEA LO DE DIEGUEZ  
RESIDENCIALES BRISAS DEL CAMPO MANZANA C CASA 58,  
Frajanes, GUATEMALA

NIT Receptor: 4998952  
Nombre Receptor: ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
1E3212F0-1A45-4376-AF21-56AFCAB380D9  
Serie: 1E3212F0 Número de DTE: 440746870  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 01-dic-2020 06:23:07  
Fecha y hora de certificación: 01-dic-2020 06:23:07  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago por servicios profesionales prestados a ENCA en el mes de noviembre de 2020, según contrato 2020-029-027-CA-ENCA.	12,000.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286
TOTALES:					0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 <i>B. Argueta</i>





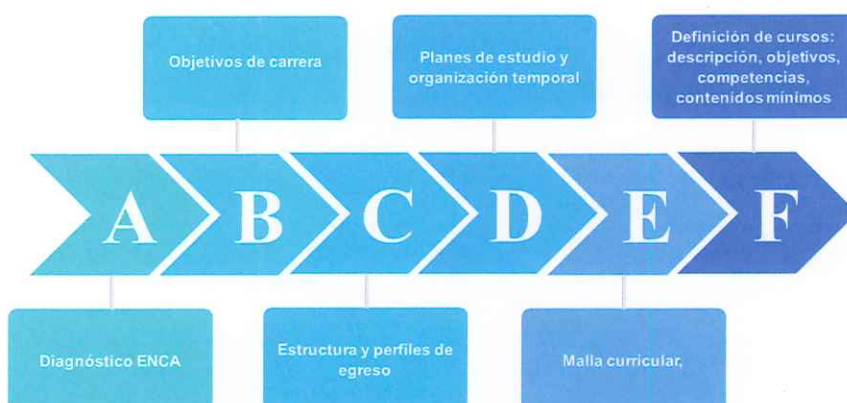
<b>Período:</b>	Mes de noviembre 2020
<b>Contrato No.:</b>	2020-029-027-CA-ENCA
<b>Técnico o Profesional responsable:</b>	Bienvenido Argueta Hernández
<b>Tipo de Actividad:</b>	Servicios Profesionales
<b>Honorario:</b>	Q. 12,000.00

### Descripción de las Actividades:

Durante el mes de noviembre el trabajo realizado en el marco de la Actualización Curricular de la Escuela Nacional Central de Agricultura –ENCA–, consistió en el diseño del proceso que tiene como objetivo la formulación de objetivos, perfiles, mallas curriculares, contenidos de cursos y otros componentes de vital importancia para el desarrollo del proceso formativo de la escuela. Para tales efectos, se partió de los insumos recolectados en el “Diagnóstico de la situación agrícola y forestal en Guatemala, desafíos y oportunidades desde la perspectiva de la formación en las carreras de Perito Agrónomo, Perito Forestal y Perito Agroindustrial de la ENCA”, documento elaborado por la Comisión de Actualización Curricular liderada por el Coordinador Académico, mismo que fue validado por docentes, personal de producción y estudiantes.

El Consejo Directivo de la ENCA, ha apoyado decididamente el proceso de actualización en sus diferentes fases. En este sentido, la continuidad de la ruta de trabajo ha precisado de la organización de subcomisiones de trabajo apoyadas por especialistas. A continuación, se presenta la estructura de los avances y procesos planteados a las autoridades de la institución.

### Proceso del diseño



<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



Propuesta de áreas y objetivos de las carreras en el marco de la actualización curricular.

### Áreas de los objetivos de carrera



#### Formación integral del estudiante

Se culmina el proceso educativo de un joven mediante un conocimiento y cuidado de si mismo, el ejercicio de la ciudadanía, actuar ética y correctamente, razonar y proceder científicamente, desarrollarse física y mentalmente, comunicarse adecuadamente y expresarse a través del arte.



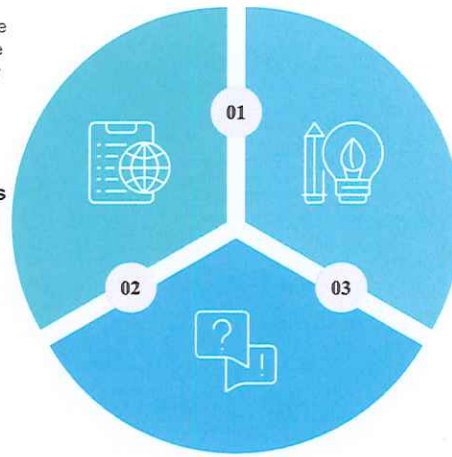
#### Formación general estratégica de los peritos

Se desarrollan las capacidades de investigación, manejo de nuevas tecnologías, un nuevo extensionismo y generación de proyectos empresariales como parte del desarrollo estratégico en el campo agrícola, forestal y agroindustrial.



#### Formación profesional y producción

Se forma a los jóvenes en un campo específico desarrollando capacidades esenciales y practicasen los campos que los acredita como Perito Agrónomo, Perito Forestal o Perito Agroindustrial.



Propuesta de subáreas de formación.

### Áreas y subáreas de formación

1

#### Área de formación general

- Extensión, empresarialidad y liderazgo
- Investigación y Tecnología

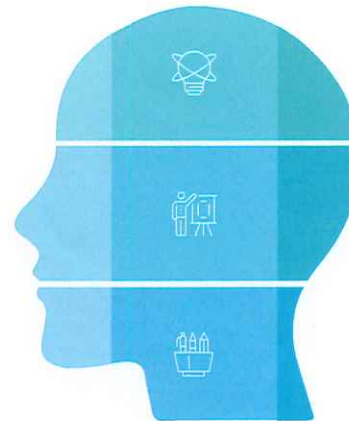
2

#### Área de formación integral

- Ciudadanía y Ciencias Sociales
- Matemáticas y Ciencias Naturales
- Comunicación e idiomas
- Desarrollo Personal, Artístico y Físico
- Ética y Valores

3

#### Área de formación profesional y producción



<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



Propuesta preliminar de competencias de formación general Perito Agrónomo, Perito Forestal y Perito Agroindustrial.

- Ejerce un liderazgo positivo sobre la base de la iniciativa, capacidad de emprender e imaginar mostrando responsabilidad y perseverancia.
- Promueve y desarrolla dinámicas de extensión estratégica y proyectos comunitarios vinculados a la agricultura familiar y las cooperativas en coordinación con organizaciones familiares, comunitarias, municipalidades, dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y organizaciones ambientalistas y de desarrollo sostenible.
- Domina a nivel técnico los procesos de investigación que se requieren en la solución de problemas agrícolas, forestales y ambientales.
- Utiliza y maneja las nuevas tecnologías de la comunicación e información en proyectos en el campo agrícola, forestal y agroindustrial.
- Respeta deberes y derechos laborales en los distintos ámbitos de trabajo y posiciones que desempeña.

**Dr. Bienvenido Argueta Hernández**  
Profesional

**Ing. Miguel Eduardo García Turnil**  
Jefe Inmediato



**Ing. Miguel Eduardo García Turnil**  
Coordinador Académico



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



**Escuela Nacional Central de Agricultura**

**Informe Final**

**FR-SIG-AG-016**  
Segunda Edición  
Revisión No.: 01  
Página 1 de 8

<b>Período:</b>	Del 14 de febrero al 30 de noviembre 2020
<b>Contrato No.:</b>	2020-029-027-CA-ENCA
<b>Técnico o Profesional responsable:</b>	Bienvenido Argueta Hernández
<b>Tipo de Actividad:</b>	Servicios Profesionales

La consultoría para la actualización de las carreras de Perito Agrónomo, Perito Forestal y propuesta de nueva carrera de Perito Agroindustrial de la Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA-, se realizó entre los meses de febrero a noviembre de 2020. Para tales efectos el Consejo Directivo nombró a un conjunto de docentes de las diferentes carreras que actualmente se imparten para conformar una Comisión de Actualización Curricular, bajo el liderazgo y coordinación del Coordinador Académico, con la asesoría del Consultor. A continuación se presenta el listado de docentes que integraron dicha comisión [alfabético por nombre]

- Lic. Daniel Vicente Macz Paau
- Ing. Dennis Abraham Reyes Ochoa
- Dr. César Augusto Noriega Morales
- Ing. Edvin Francisco Orellana Ortíz
- Ing. Luis Francisco Hilton Guardado
- Ing. Oscar Manuel Osorio Teletor
- Ing. Rony David Salazar Barrios
- Ing. Mario Roberto García Valiente
- Licda. Mayra Alejandra Miranda Castillo
- Ing. Walfred Giovanni Herrera Herrera

La Comisión de Actualización trabajó en la formulación de una hoja de ruta para el logro de los objetivos propuestos. Sin embargo, a causa de la crisis mundial generada por el COVID-19 que conllevó el confinamiento de la población guatemalteca y, por ende, la suspensión de actividades académicas presenciales, fue necesario retomar las discusiones para redefinir las metodologías bajo las cuales se llevarían a cabo las diferentes actividades.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011





**Informe Final**

En el marco de la pandemia y el distanciamiento social fue posible articular una serie de reuniones virtuales que dieran continuidad al proceso de trabajo. A este respecto se elaboró un “Diagnóstico de la situación agrícola y forestal en Guatemala, desafíos y oportunidades desde la perspectiva de la formación en las carreras de Perito Agrónomo, Perito Forestal y Perito Agroindustrial de la ENCA”. (Véase Anexo 01). A continuación se describen los objetivos del referido diagnóstico:

- a) Contar con los elementos esenciales que caracterizan y develan la situación agrícola, forestal y agroindustrial del país, en el marco del desarrollo humano sostenible.
- b) Analizar las políticas que orientan los sectores de interés en Guatemala, considerando sus fortalezas y debilidades.
- c) Identificar las principales tendencias y oportunidades que en la actualidad existen en el sector agrícola, forestal y agroindustrial.
- d) Evaluar los aspectos esenciales en el desarrollo y organización del proceso formativo, científico, práctico y productivo de la ENCA, desde su sistema de admisión, rendimiento de los estudiantes, y la relación con la producción e investigación por parte de los docentes.
- e) Delinear las estrategias, objetivos, conocimientos, habilidades y destrezas que se demandan hoy en día en la formación de los técnicos y peritos de las diferentes áreas del desarrollo agrícola, forestal y agroindustrial de Guatemala.

*Portada del diagnóstico y sus diferentes capítulos.*



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



Dicho documento, en su versión preliminar, fue sometido a discusión y análisis por un conjunto de expertos de diversas áreas vinculadas al quehacer de la ENCA. Esta actividad se llevó a cabo en formato de reuniones virtuales y se denominó “Seminario Virtual: La situación del sector agrícola, forestal y agroindustrial de Guatemala en el marco del desarrollo sostenible”, en dicha actividad se abordaron temas de gran relevancia por parte de reconocidos expertos a saber:

- ◆ **Ing. Carlos Alfonso Anzueto del Valle**  
La ENCA y el desafío de la agricultura de Guatemala
- ◆ **Ing. Tulio René García Morales**  
Desarrollo agroindustrial
- ◆ **Ing. Claudio Rafael Cabrera Gaillard**  
Situación y políticas forestales en Guatemala
- ◆ **Ing. Ricardo Santa Cruz Rubí**  
La agricultura y el desarrollo empresarial
- ◆ **Ing. Jaime Arturo Carrera Cruz**  
Políticas agrícolas y desarrollo en Guatemala
- ◆ **Dr. José Juventino Gálvez Ruano**  
Enfoques educativos y desarrollo agrícola
- ◆ **Dr. Adrián Zapata Romero**  
Desarrollo rural integral y agricultura familiar

De este proceso de consulta y retroalimentación se obtuvo un conjunto de apreciaciones no solo del diagnóstico, sino también de la ENCA como institución rectora de la formación agrícola y forestal en el nivel medio del sistema educativo nacional. Más aun, se recopilaban insumos esenciales para determinar nuevas orientaciones, necesidades, fortalezas o debilidades que precisan de un abordaje específico en el marco de la actualización curricular.

La información recopilada en el Seminario Virtual fue sistematizada y procesada para su inclusión en una versión más amplia del diagnóstico. Esta nueva versión fue sometida a consideración de los docentes y personal de producción, quienes pudieron realizar sus respectivos aportes y observaciones, no solo de forma sino de fondo, y con ello enriquecer los contenidos y alcances del documento. *(Véase Anexo 02, Proceso de validación con docentes y personal de producción del documento “Diagnóstico de la situación agrícola y*

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



*forestal en Guatemala, desafíos y oportunidades desde la perspectiva de la formación en las carreras de Perito Agrónomo, Perito Forestal y Perito Agroindustrial de la ENCA”*)

Al igual que los docentes, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en el proceso de validación del diagnóstico para su optimización. Además, aportaron elementos de vital interés para la comprensión de lo que se conoce como vida estudiantil, la carga curricular, la organización metodológica y práctica de los contenidos, así como otros aspectos útiles para la posterior definición de objetivos de carreras, mallas curriculares, perfiles de ingreso y egreso, entre otros componentes importantes en el marco de la actualización curricular. **(Véase Anexo 03, Informe de validación con estudiantes del documento “Diagnóstico de la situación agrícola y forestal en Guatemala, desafíos y oportunidades desde la perspectiva de la formación en las carreras de Perito Agrónomo, Perito Forestal y Perito Agroindustrial de la ENCA”)**

Al concluir la fase de validación del diagnóstico la Comisión de Actualización de la ENCA, inició el trabajo para la definición de los diversos componentes curriculares que articularían la propuesta del rediseño. En este sentido, el Consejo Directivo de la institución aprobó el fortalecimiento de la Comisión a través de la incorporación de especialistas por área formativa.



**Fortalecimiento de la Comisión de Actualización Curricular**

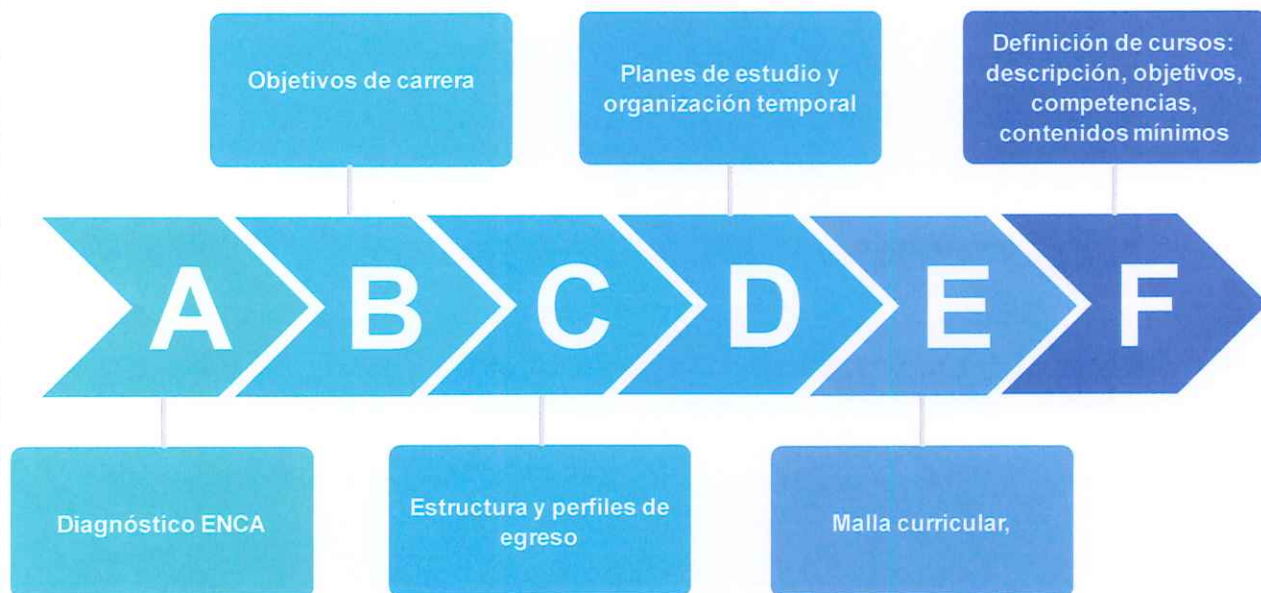
Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



De igual forma se presentaron propuestas preliminares para la definición de los nuevos procesos formativos de la ENCA:



Se definió el proceso para el diseño:



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



**Informe Final**

Asimismo, se elaboró una propuesta preliminar de objetivos de carrera en concordancia con sus respectivas áreas:

<p><b>Objetivo 1</b></p> <p>Formar técnicos capaces de desarrollar programas de innovación, adaptación y cambios en el sector agrícola del país, que contribuyan al mejoramiento de la productividad y reducción del impacto ambiental.</p>	<p><b>Objetivo 2</b></p> <p>Preparar técnicos aptos para generar capacidades en comunidades agrícolas mediante el impulso de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria y la agricultura excedentaria.</p>	<p><b>Objetivo 3</b></p> <p>Formar técnicos con las herramientas básicas de investigación, las ciencias y utilización de las nuevas tecnologías aplicadas al campo agrícola.</p>
<p><b>Objetivo 4</b></p> <p>Formar a jóvenes que actúen y tomen decisiones sobre la base de principios y valores éticos en su vida ciudadana, profesional y personal.</p>	<p><b>Objetivo 5</b></p> <p>Preparar técnicos al más alto nivel que les permita desempeñarse en un campo laboral y/o la continuación de estudios a nivel universitario.</p>	<p><b>Objetivo 6</b></p> <p>Formar líderes capaces de emprender, arriesgar y buscar el éxito personal en el marco de una perspectiva solidaria y con visión de país.</p>

### Áreas de los objetivos de carrera



**Formación integral del estudiante**

Se culmina el proceso educativo de un joven mediante un conocimiento y cuidado de si mismo, el ejercicio de la ciudadanía, actuar ética y correctamente, razonar y proceder científicamente, desarrollarse física y mentalmente, comunicarse adecuadamente y expresarse a través del arte.



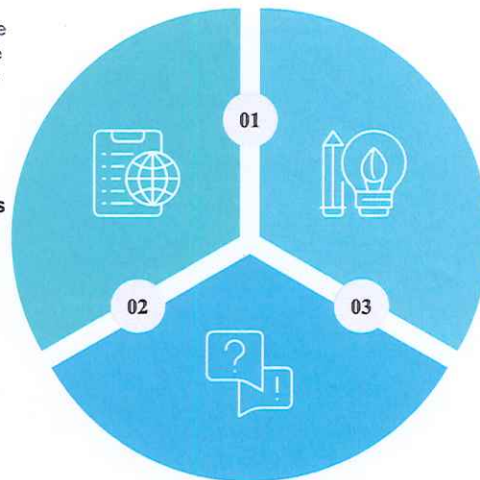
**Formación general estratégica de los peritos**

Se desarrollan las capacidades de investigación, manejo de nuevas tecnologías, un nuevo extensionismo y generación de proyectos empresariales como parte del desarrollo estratégico en el campo agrícola, forestal y agroindustrial.



**Formación profesional y producción**

Se forma a los jóvenes en un campo específico desarrollando capacidades esenciales y practicasen los campos que los acredita como Perito Agrónomo, Perito Forestal o Perito Agroindustrial.



<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



Asimismo, se formularon propuestas de competencias de formación general y formación integral (*ejemplo base, los desarrollos corresponden a carreras específicas: forestal, agronomo, agroindustrial*)

### **Formación General**

- Ejerce un liderazgo positivo sobre la base de la iniciativa, capacidad de emprender e imaginar mostrando responsabilidad y perseverancia.
- Promueve y desarrolla dinámicas de extensión estratégica y proyectos comunitarios vinculados a la agricultura familiar y las cooperativas en coordinación con organizaciones familiares, comunitarias, municipalidades, dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y organizaciones ambientalistas y de desarrollo sostenible.
- Domina a nivel técnico los procesos de investigación que se requieren en la solución de problemas agrícolas, forestales y ambientales.
- Utiliza y maneja las nuevas tecnologías de la comunicación e información en proyectos en el campo agrícola, forestal y agroindustrial.
- Respeta deberes y derechos laborales en los distintos ámbitos de trabajo y posiciones que desempeña.

### **Competencias de formación integral**

- Se comunica con precisión y claridad, en forma oral y escrita en castellano, un idioma maya e inglés en los diferentes ámbitos de su vida diaria.
- Actúa y toma decisiones sobre la base del razonamiento moral, el pensamiento autónomo y crítico.
- Manifiesta un compromiso social mediante la puesta en marcha de proyectos y acciones en favor del bienestar común y sobre la base del análisis y comprensión de los problemas socioambientales del país.
- Resuelve problemas técnicos sobre la base de las preguntas, conceptos,

<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
<b>ENCA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>30/08/2011</b>



**Informe Final**

procedimientos y razonamiento matemático y científico.

- Adquiere una autoestima y seguridad de sí mismo estableciendo relaciones humanas sanas, empáticas y de trabajo conjunto.
- Práctica deportes y actividades físicas y recreativas como parte de su salud física y emocional.
- Expresa su sentido de creatividad mediante la vivencia de las experiencias artísticas
- Actúa como ciudadano en un Estado democrático de derecho ejerciendo sus derechos, cumpliendo sus obligaciones y reconociendo la diversidad de pueblos que componen el país.

Al concluir las actividades planificadas para el presente año es importante hacer notar que sin la participación de los docentes, el personal de producción, estudiantes y el equipo administrativo, el trabajo realizado no habría obtenido los resultados esperados. Particularmente, es de agradecer el notable apoyo de los docentes que integran la Comisión de Actualización Curricular, el Coordinador Académico y el Consejo Directivo, que a lo largo del proceso evidenciaron su profundo compromiso con la formación de la juventud guatemalteca, con el adelanto de su institución y con el desarrollo del país.

**Bienvenido Argueta Hernández**  
**Profesional**

**Ing. Miguel Eduardo García Turnil**  
**Jefe Inmediato**



**Ing. Miguel Eduardo García Turnil**  
**Coordinador Académico**



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011